

Llamado a concurso  
**Gerente Programa Territorial Integrado “Araucanía Digital”.**

Profesional de mínimo 10 semestres, deseable postgrado en ciencias, economía o relacionadas a TIC's con al menos 5 años de experiencia en Desarrollo productivo, desarrollo económico local, formulación y seguimiento de proyectos, experiencia en proyectos TIC's y/o Startups. Con capacidad de trabajo en equipo, proactivo. Su función es coordinar técnica y administrativamente la Etapa de Implementación del PTI Araucanía Digital impulsado por CORFO, elaborando y ejecutando el Plan Anual de Implementación del PTI (Hoja de Ruta), integrando los lineamientos, focos de trabajo, objetivos, acciones y resultados esperados de acuerdo a las orientaciones desarrolladas por su Gobernanza (Directorio Ejecutivo, Comisiones Específicas y Consejo Territorial Ampliado). *Ver descripción de Cargo en documento adjunto.*

**CONTENIDO DE LAS POSTULACIONES:**

1. Antecedentes profesionales “CURRICULUM VITAE” (Cartas de recomendación, y al menos 2 referencias comprobables).
2. Fotocopia Cédula Identidad por ambos lados.
3. Fotocopia de Certificado de Título.
4. Fotocopia de Certificado de Postítulo, según corresponda.
5. Declaración Jurada Simple debidamente firmada, que dé cuenta que el postulante no incurre en incompatibilidades, según formulario contenido en Anexo N° 1, parte integrante de las presentes Bases.

**FORMATO DE ENTREGA:**

Envío de documentación al correo electrónico [mhidalgo@sofo.cl](mailto:mhidalgo@sofo.cl)

Recepción de antecedentes hasta el 18 de Enero 2019.

Proceso evaluación 21 al 25 de Enero 2019

Consultas y aclaraciones 28 al 30 de enero 2019

Comunicación de resultados: 31 de enero de 2019

Inicio de Labores: 01 de febrero 2019

Dedicación exclusiva

Lugar de trabajo: Temuco con disponibilidad para viajar dentro y fuera del país, de acuerdo a actividades.

Tipo de contrato: Honorarios

Plazo fijo: 3 meses inicial con renovación sujeto a evaluación.

## Formulario Descripción de Cargo

**Título del Cargo** Gerente PTI **Fecha Actualización** : 02.01.2019

**Dependencia Jerárquica** : Gerencia Fomento SOFO **Sede del Cargo** : Temuco

**Dependencia Funcional** : Jefe Proyecto PTI

### DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Profesional de mínimo 10 semestres, deseable postgrado en ciencias, economía o relacionadas a TIC's con al menos 5 años de experiencia en Desarrollo productivo, desarrollo económico local, formulación y seguimiento de proyectos, experiencia en proyectos TIC's y/o Startups. Con capacidad de trabajo en equipo, proactivo. Con fuerte orientación de servicio al cliente y al logro de objetivos desafiantes en ambientes de alto rendimiento. Analítica, capaz de trabajar de modo efectivo en entornos cambiantes y con actores diversos. Capaz de administrar recursos de manera eficiente y efectiva. Con habilidades de comunicación para articular diferentes actores del ámbito público/privado y generar vínculos de colaboración que agreguen valor al Programa.

### FUNCIONES DISTINTIVAS DEL CARGO

- Liderar y gestionar relaciones de trabajo al más alto nivel con organismos públicos y privados relacionados con el sector y sus autoridades o representantes, con el fin de lograr las sinergias necesarias para la implementación de la Hoja de Ruta.
- Ejecutar el Plan Anual de Implementación del PTI Araucanía Digital, integrando los lineamientos, focos de trabajo, objetivos, acciones y resultados esperados de acuerdo a las orientaciones desarrolladas por el Directorio Ejecutivo, Gerencia y Comisiones específicas.
- Asegurar el desarrollo de acciones para animar a la Gobernanza del PTI y la visibilidad de éste. Diseñar y ejecutar reuniones de comunicación, coordinación o negociación con los grupos de interés del PTI. Realizar seguimiento de compromisos y acuerdos establecidos en las distintas instancias.
- Gestionar recursos para financiar las iniciativas de la Hoja de Ruta y cumplir con los objetivos y metas del PTI. Debe ser capaz de generar una estrategia dirigida a este propósito.
- Promover la colaboración entre el PTI y los diversos organismos públicos y privados relacionados con él, para una efectiva ejecución de la Hoja de Ruta.
- Fidelizar a los actores, fortaleciendo el capital social del PTI y del sector.
- Apoyar el logro de objetivos y proporcionar información actualizada sobre la gestión, impacto y resultados de las acciones ejecutadas que permitan a los actores involucrados tomar decisiones u orientaciones sobre el desarrollo de la Programación de la Hoja de Ruta.
- Fortalecer la operación de la Gobernanza entre actores públicos y empresarios, considerando también la intervención de académicos, organizaciones de la sociedad civil y consultoras, buscando el cumplimiento de los compromisos y objetivos del PTI.
- Asegurar la validación del PTI en las distintas instancias decisionales, así como el financiamiento de la Gobernanza e iniciativas asociadas a la Hoja de Ruta.
- Velar por la correcta coordinación entre los distintos colaboradores del PTI, asegurando un correcto diseño, ejecución y validación técnica de las actividades.
- Identificar oportunidades con otros PTIs y Planes (no necesariamente del mismo sector).
- Apoyar y propiciar una activa participación y compromiso por parte de las empresas y actores en general, generando canales de comunicación y coordinación permanentes.

- Resguardar el levantamiento (diseño y formulación) de cartera de proyectos asociada a la Hoja de Ruta, desde fuentes CORFO y otras fuentes públicas y privadas.
- Participar de la selección de consultorías y contrataciones para la correcta ejecución de la Hoja de Ruta
- Entregar lineamientos y asesoría experta a las distintas entidades involucradas en su Gobernanza, supervisando y orientando las tareas de los Consultores Expertos.
- Coordinar el trabajo del equipo técnico del PTI, junto con el/la Jefe de Proyecto del Intermediario, supervisando el desempeño de consultorías y expertos. Es responsable de validar técnicamente las consultorías y estudios que emanen desde el PTI Reporta de manera sistemática a CORFO, Gobernanza y Agente Operador.
- Elaborar y presentar, en conjunto con Agente Operador, la solicitud de renovación de la Etapa de Implementación ante el Comité de PTI e Iniciativas Estratégicas.
- Elaborar mensualmente, durante la Etapa de Implementación, un Informe de Avance del PTI.
- Elaborar el Informe Final del Plan Anual de Implementación.
- Realizar la rendición técnica y financiera
- Resguardar la confidencialidad de la información asociada al PTI.

#### EXPERIENCIA, CONOCIMIENTOS Y CAPACIDADES ESPECÍFICAS

- Deseable postgrado en ciencias, economía o relacionadas a TIC's.
- Experiencia laboral mínima de 5 años en funciones similares a las descritas en el perfil de cargo y relacionadas con la industria TIC's.
- Experiencia demostrable en formulación, evaluación y seguimiento de proyectos.
- Experiencia demostrable en la implementación de PTIs y/o políticas públicas.
- Capacidad de articulación y generación de redes empresariales y colaboración pública.
- Conocimientos en materias de Desarrollo Productivo.
- Manejo de herramientas ofimáticas Word, Excel, PowerPoint a nivel intermedio.
- Manejo de SGP
- Tener conocimiento de la región y preferiblemente residir en la zona, en el cual se instaurará el programa
- Tener dominio, o al menos conocimientos avanzados, de la oferta de programas públicos en el ámbito de fomento y desarrollo de la industria, con amplia capacidad de gestión de proyectos en entornos complejos
- Habilidades comunicacionales, orales y escritas.
- Personas Chilenas o extranjeras

#### IMPORTANTE:

1. El cargo requiere dedicación exclusiva
2. El/a gerente/a seleccionado/a debe comunicar de manera permanente si tuvieren incompatibilidades o conflicto de interés en el desempeño de sus funciones. Se entenderá que existe conflicto de interés, cuando el/la Gerente/a del PTI es, a su vez, gerente/a, administrador/a, representante, director/a o socio/a dueño de más del 10% del capital del Intermediario; o que entre los gerentes/as, administradores/as, representantes, directores/as o socios/as dueños/as de más del 10% del capital de éstos, exista un vínculo de cónyuge, hijo/a, adoptado/a o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad o afinidad, inclusive; así como la existencia de cualquier otra circunstancia que les reste imparcialidad en la ejecución de sus funciones.
3. Se deja expresa constancia que CORFO no será responsable ni adquirirá obligación alguna en virtud de la contratación del Gerente/a por parte del Agente Operador SOFO.

**MODELO DE DECLARACIÓN JURADA DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERÉS PARA LA  
CONTRARACIÓN DE RRHH**

Por medio de la presente declaración, yo ... Cédula de identidad N° xxxxxxx-x, declaro lo siguiente:

1.- Que estoy postulando para desempeñar las funciones de Gerente en el Programa Territorial Integrado – PTI Araucanía Digital código 17PTI-84196-2

2.- Que conozco las reglas que regulan el conflicto de interés, comprendidas en la **“Instructivo sobre procesos de adquisición de bienes y contratación de servicios, contratación de recursos humanos, y servicios de telefónica celular e internet”**, emanada de la Gerencia de Desarrollo Competitivo de Corfo.

3.- Que, conforme a las reglas antes citadas y las funciones a la que postulo, **NO** presento conflictos de interés para su desempeño

-----  
NOMBRE POSTULANTE  
FIRMA